



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología

**¿Smartphones y Tablets como Herramienta Educativa?: Motivaciones Parentales Para Su
Uso y Creencias Sobre el Rol Regulador de Educadoras de Jardines Infantiles y Pares.**

Memoria para optar al título de psicóloga

Formato artículo

AUTORA

Nicole Beatriz Andrea Alvarado Castillo

PROFESOR PATROCINANTE

Mauricio López Cruz

Mauricio López Cruz

Noviembre, 2021

¿Smartphones y Tablets como Herramienta Educativa?: Motivaciones Parentales Para Su Uso y Creencias Sobre el Rol Regulador de Educadoras de Jardines Infantiles y Pares.

Resumen

Los Smartphones y Tablets [SP&T] poseen cualidades que los hacen atractivos para ser herramientas educativas. Los padres son los principales reguladores de su uso, esto permeado por las motivaciones que tienen para usar estos dispositivos y creencias sobre quienes deben regularlos. Se analizó la relación entre las motivaciones para el uso educativo de SP&T de padres de niños de 0 a 6 años, y las creencias de estos sobre el rol regulador de educadoras de jardines infantiles y pares. Participaron 114 madres, padres y cuidadores de niños de nueve jardines infantiles de diferentes comunas de la Región Metropolitana, quienes respondieron el *Cuestionario sobre el uso de celulares y tablets en niños y niñas*. Los resultados indican que existe una correlación positiva entre motivaciones para el uso educativo de SP&T y que niñas y niños utilicen estos dispositivos con educadoras y pares.

Palabras clave: Primera Infancia, Dispositivos Móviles, Educación, Aprendizaje.

Smartphones and Tablets as an Educational Tool?: Parental Motivations for Their Use and Beliefs About the Regulatory Role of Preschool Teachers and Peers.

Abstract

Smartphones and Tablets [SP&T] have qualities that make them attractive to be educational tools. Parents are the main regulators of their use, this permeated by the motivations they have to use these devices and the beliefs about who should regulate them. We analyzed the relationship between motivations for the educational use of SP&T of parents of children from 0 to 6 years, and their beliefs about the regulatory role of preschool teachers and peers. Participants included 114 mothers, fathers and caregivers of children from nine kindergartens in different areas of the Metropolitan Region, who answered the *Parental Attitude on Children's Use of Portable Devices* questionnaire. The results indicate that there is a positive correlation between motivations for the educational use of SP&T and children's use of these devices with educators and peers.

Keywords: Early Childhood, Mobile Devices, Education, Learning.

Smartphones e Tablets como Ferramenta Educativa?: Motivações Parentais para Seu Uso e Crenças Sobre o Papel Regulador de Educadores e Pares.

Resumo

Os Smartphones e Tablets [SP&T] possuem qualidades que os tornam atrativos para serem ferramentas educativas. Os pais são os principais reguladores de seu uso, isto permeado pelas motivações que têm para usar estes dispositivos e crenças sobre quem deve regulamentá-los. Analisou-se a relação entre as motivações para o uso educativo de SP&T de pais de crianças de 0 a 6 anos, e as crenças destes sobre o papel regulador de educadoras de jardins infantis e pares. Participaram 114 mães, pais e cuidadores de crianças de nove jardins infantis em diferentes municípios da Região Metropolitana, que responderam o *Questionário sobre o Uso de Celulares e Tablets em Meninos e Meninas*. Os resultados indicam que existe uma correlação positiva entre motivações para o uso educativo de SP&T e o uso desses dispositivos por crianças com educadores e pares.

Palavras chave: Primeira Infância, Dispositivos Móveis, Educação, Aprendizagem

Introducción

En la actualidad los dispositivos digitales han permeado prácticamente todas las áreas de la vida cotidiana de niñas y niños (Gardner & Davis, 2014). Furió et al. (2014) señalan que nos encontramos frente a una generación que ha crecido rodeada de aparatos tecnológicos, utilizando teléfonos móviles y diversidad de otros dispositivos. Esto hace que niñas y niños de hoy sean considerados “nativos digitales” (Pascitelli, 2009) dado que nacen rodeados de estos aparatos y los usan de manera intuitiva, lo que los diferencia de generaciones anteriores (Prensky, 2001).

El uso de dispositivos tecnológicos por parte de niñas y niños ha abierto posibilidades para el ejercicio de sus derechos (Ollarzú y López, 2021). Al respecto, los dispositivos tecnológicos brindan oportunidades de aprendizaje, ya que facilitan el acceso a la educación e información (Blum-Ross y Livingstone, 2016; UNICEF, 2017). Asimismo, éstos han generado espacios en los cuales niñas y niños son creadores de contenido, lo que ha facilitado el ejercicio de su derecho a la libre expresión y fomento de su participación ciudadana (UNICEF, 2017).

Dentro de la variedad de dispositivos digitales, existe un grupo específico que, dadas sus características, se ha vuelto particularmente atractivo para su uso cotidiano: los Smartphones y las Tablets (SP&T). En la actualidad, la proporción de niñas y niños que posee un SP&T va en aumento y el grupo de la primera infancia destaca en lo que a acceso y uso de estos refiere (Holloway et al., 2013). De acuerdo con un estudio realizado por Common Sense Media (2017), un 98% de las familias con niños menores de 8 años tiene como mínimo un Smartphone, y 78% por lo menos una Tablet. En el caso de Chile, según la encuesta CASEN (2017), un 13% de los niñas y niños de 5 años ya posee y usa SP&T, porcentaje que alcanza un 31% en la población de 8 años (CASEN, 2017; MINEDUC, 2019).

A pesar de la notoria masificación en el uso de los dispositivos digitales, la brecha socioeconómica aún es una limitación importante en la posibilidad de acceder a potenciales beneficios que entrega la tecnología. Sin embargo, los SP&T han sido más accesibles que otros dispositivos de mayor costo (como computadores), de manera que su presencia en la vida cotidiana de niñas y niños facilita un acceso más equitativo y conveniente a material educativo desde el hogar (Common Sense Media, 2017; Rideout, 2017).

Un tema de especial interés en este debate ha sido el impacto del uso de SP&T en niñas y niños, situación que, hasta ahora, ha sido abordada desde la prevención respecto del uso excesivo de estos dispositivos, más que en investigar cómo aprovechar las oportunidades que ofrecen (Blum-Ross y Livingstone, 2016; Radesky et al., 2014). Se observa que, si bien los estudios sobre el posible impacto positivo en el desarrollo y en las condiciones necesarias para maximizar el aprendizaje son emergentes (Griffith et al., 2020), los SP&T poseen funciones interactivas, lúdicas, fácil portabilidad, uso intuitivo, entrega de retroalimentación, entre otros, que los transforman en herramientas con potencial para distintos propósitos, entre ellos, el aprendizaje (Hassinger-Das et al., 2020; Hirsh-Pasek et al., 2015; Neumann et al., 2017). Progresivamente, estos dispositivos se han integrado como herramienta educativa por sus potenciales ventajas para el aprendizaje activo y el compromiso (*engagement*) de niñas y niños de 0 a 6 años (Haßler et al., 2016).

De acuerdo con la ciencia del aprendizaje, niñas y niños aprenden mejor cuando pueden realizar tareas estando cognitivamente activos, cuando están “comprometidos” (*engaged*) y cuando sus experiencias son significativas, (Hassinger-Das et al., 2020, p.3.4) y los SP&T, por las características mencionadas anteriormente, podrían ayudar a generar este ambiente motivante para el aprendizaje (Hassinger-Das et al., 2020).

En esta línea, Griffith et al. (2020) revisan el impacto del uso de aplicaciones (*apps*) para SP&T en el desarrollo en niñas y niños menores de 6 años. Tanto en intervenciones escolares, como en el hogar, y en estudios experimentales, se obtuvieron mejores resultados en el desarrollo del pensamiento lógico-matemático cuando se trabajó con aplicaciones, en comparación con metodologías tradicionales de enseñanza, aunque en el caso de los estudios experimentales las diferencias no fueron significativas. Además, se evaluó la consolidación de estos aprendizajes a largo plazo, encontrando que las intervenciones con *apps* y aquellas con metodologías regulares tuvieron resultados similares. En el caso del lenguaje, se evaluaron áreas como reconocimiento de letras y asociación de sonidos, escritura, y vocabulario, situación en la que también se mostraron resultados positivos del uso de *apps* para aprender, además de la consolidación de este conocimiento a largo plazo.

En efecto, los posibles beneficios educativos del uso de SP&T han motivado a padres y madres a permitir el uso de estos aparatos. Al respecto, Radesky et al. (2016) señalan que padres, madres y cuidadores de niñas y niños de 0 a 8 años piensan que los SP&T podrían ser beneficiosos para aprender, porque estos dispositivos son motivantes, interactivos y fáciles de usar. Pero, por otro lado, mencionan que hay una percepción negativa sobre los efectos a largo plazo en la conducta, creatividad, pensamiento crítico y capacidad para resolver problemas.

Por su parte, Ochoa y Reich (2020), en su estudio a padres y madres de niñas y niños menores de 4 años, identificaron que todos, independientemente del nivel educacional o el género, estaban motivados a usar dispositivos móviles porque podían tener algún impacto positivo en el aprendizaje. En específico el 67% de padres y madres creía que se podían obtener beneficios académicos del uso de dispositivos móviles.

Asimismo, Wartella et al. (2014) realizaron una encuesta cuyos resultados señalan que, entre padres y madres de niñas y niños menores de 8 años, un 37% tiene creencias positivas respecto a la posible promoción de habilidades matemáticas y el impacto en la creatividad que podría generar usar dispositivos móviles, sin embargo, un 46% consideraban que tenían un efecto negativo en su capacidad atencional. Igualmente, Sergi et al. (2017) también hallaron una creencia positiva respecto a la adquisición de habilidades matemáticas y del lenguaje en el uso de dispositivos móviles, esta vez en padres y madres de niñas y niños menores de 7 años con alto nivel educacional.

No obstante, un aspecto relevante en este debate es que niñas y niños del rango de 0 a 6 años se encuentran susceptibles a la influencia negativa de pantallas, debido a que en esta etapa no se han desarrollado las habilidades necesarias para evitar los posibles riesgos de su uso (Olafsson et al., 2014). En esta etapa de la vida, padres y madres cumplen un rol esencial en proteger, cuidar y crear espacios propicios para el desarrollo de niñas y niños (Gopnik, 2010). Ayudarlos a aprovechar los beneficios y evitar riesgos de SP&T depende de cómo ellos regulan tanto el acceso como el uso a estos dispositivos en la vida cotidiana (Lievens et al., 2018). Esta mediación es aún más relevante en esta etapa, dónde la inmadurez es mayor (Gopnik, 2010) y la relación que mantiene un niño o niña con padres, madres y otros miembros de su entorno impacta su desarrollo (Papadakis et al., 2019), por ello estas figuras han de tener un rol activo en la regulación del uso de SP&T.

Considerando lo anterior, Martins et al. (2017) señalan que es común que los padres y madres monitoreen y regulen el uso que dan sus hijos e hijas a estos aparatos. En un estudio cualitativo realizado por Johnson y Hertlein (2019), padres y madres reportaron preocuparse por mantener algún tipo de regulación del uso de SP&T, ya fuera a través del tiempo de uso,

contenido, momentos del día en que era permitido usarlos, o con quien, entre otros. Además, mencionaron tener un rol activo en la enseñanza del uso de estos dispositivos. De manera similar, Ochoa y Reich (2020) mencionan que existe consenso entre padres y madres sobre la importancia de su rol como mediadores en qué tan beneficiosos o perjudiciales podrían ser SP&T, y mencionaron como tipos específicos de mediación la verificación de la calidad del contenido de *apps* y videos, limitación del tiempo, monitoreo parental, y co-uso.

Sin embargo, cuando el foco es pensar en los beneficios educativos, no podemos dejar fuera del análisis otros agentes que en esta etapa del desarrollo cumplen un rol fundamental como mediadores del aprendizaje. Por las mismas razones ya descritas es que también se ha abierto el debate sobre la inclusión de estas tecnologías a espacios de educación formal (Griffith et.al, 2020), donde agentes reguladores como profesores, profesoras y pares están presentes.

De acuerdo con la teoría histórico-cultural, la interacción del niño o niña con adultos, compañeros y compañeras es esencial para el desarrollo, siendo la comunicación el principal mecanismo detrás del aprendizaje (Veraksa et al., 2016). Habilidades como la autorregulación, empatía, habilidades sociales y capacidad de resolver problemas se adquieren al interactuar con pares y otros adultos, sobre todo a través del juego (Radesky et al., 2014). Así, se debe entender que los SP&T no son una herramienta educativa por si misma, dado que la posibilidad de aprender y desarrollar habilidades se genera cuando el uso de estos es en conjunto con otros actores que son parte del entorno en el que el niño/a se desenvuelve (Radesky et al., 2014).

Lo descrito se ve reflejado en lo que a regulación y uso de dispositivos móviles respecta. Así, de acuerdo con Devaux et al. (2017), al usar SP&T como herramientas para el aprendizaje los efectos positivos del uso de dispositivos digitales, en intervenciones a nivel escolar, aparecen solo cuando hay buena retroalimentación de profesores/as. Según Moyer et al. (2016) usar *apps*

diseñadas con objetivos específicos y centrados en el aprendizaje, además de ser usadas en un contexto educativo delimitado, no es suficiente para garantizar el buen desempeño ni desarrollo de habilidades. Son los profesores/as y otros agentes mediadores del aprendizaje quienes marcan la diferencia en la obtención de beneficios educativos de estos dispositivos. Además, el concepto de aprendizaje móvil (*m-learning* en inglés), término utilizado para describir el aprendizaje utilizando SP&T, valora las posibilidades de comunicación y conversación que estos dispositivos permiten, siempre y cuando el aprendizaje sea entendido como un proceso colaborativo en el que pares y profesores construyen conocimientos (Sharple, 2005).

Finalmente, a pesar de conocer la relevancia de pares y educadoras en el aprendizaje y desarrollo de niñas y niños de 0 a 6 años, en última instancia son los padres y madres los principales encargados de la crianza (Gopnik, 2010), por lo que son ellos quienes se encargarán de decidir quién formará parte del proceso educativo de sus hijos e hijas. Las creencias, junto con la percepción negativa o positiva respecto al uso de SP&T, influyen en su comportamiento, actitudes y opiniones (Cingel y Krcmar, 2013). Así, las motivaciones para el uso de estos dispositivos -que pueden tener relación con la educación o no- se pueden vincular con las decisiones que tomen respecto a quién debe mediar la relación de sus hijos con SP&T. Esto, nuevamente, considerando que padres y madres se encargan de regular la relación de sus hijos e hijas con la tecnología (Johnson y Hertlein, 2019).

Con todo lo expuesto, considerando que una de las motivaciones que reportan padres y madres para permitir el uso de SP&T son sus potenciales beneficios educativos, es posible decir que el aprendizaje sería una variable relevante para ellos. En esta línea, se mencionó que existen agentes que en esta etapa de la vida de niñas y niños son mediadores del aprendizaje, como son educadoras de jardines infantiles y pares, con los cuales los niñas y niños usan o pueden usar

SP&T. Por ello, la presente investigación busca ahondar en la relación entre motivaciones asociadas al uso educativo de SP&T de padres y madres, y el rol regulador que, de acuerdo con ellos, tendrían educadoras y pares en su uso.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la relación entre las motivaciones para el uso educativo de SP&T de padres y madres de niñas y niños de 0 a 6 años, y las creencias de estos sobre el rol regulador de educadoras de jardines infantiles y pares en su uso.

Objetivos Específicos

1. Caracterizar el uso de SP&T en niñas y niños según lo reportado por sus padres y madres.
2. Describir las motivaciones que tienen padres y madres para el uso de SP&T por parte de sus hijas e hijos.
3. Describir las creencias de padres y madres sobre el rol de agentes reguladores del uso de SP&T en niñas y niños.
4. Explorar la relación entre las motivaciones asociadas al uso educativo de SP&T, y las creencias sobre el rol regulador de educadoras de jardines infantiles.
5. Explorar la relación entre las motivaciones asociadas al uso educativo de SP&T y las creencias de sobre el rol regulador de pares.

Hipótesis

1. Los padres y madres que presentan altas motivaciones asociadas al uso educativo de SP&T mostrarán creencias favorables hacia la regulación por parte de educadoras/es. A

la vez, padres y madres que presentan bajas motivaciones asociadas al uso educativo de SP&T mostrarán creencias desfavorables hacia la regulación por parte de educadoras/es.

2. Los padres y madres que presentan altas motivaciones asociadas al uso educativo de SP&T mostrarán creencias favorables hacia la regulación por parte de pares. A la vez, padres y madres que presentan bajas motivaciones asociadas al uso educativo de SP&T mostrarán creencias desfavorables hacia la regulación por parte de pares

Método

Diseño

Se utilizó un diseño transeccional o transversal, dado que la información es reflejo de un momento determinado, en el cual se analiza la incidencia e interrelación de las variables (Hernández et al., 2014). El enfoque utilizado es cuantitativo y su alcance es relacional, dado que busca delimitar el grado de asociación entre distintas variables.

Participantes

Participaron 114 adultos: 71 madres, 29 padres, y 14 cuidadores de niñas y niños de 0 a 6 años que asisten a jardines infantiles de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) de 9 comunas de la Región Metropolitana (Cerrillos, Cerro Navia, Conchalí, Estación Central, Macul, Maipú, Ñuñoa, La Florida, y Peñalolén). Se incluyeron cuidadores (hermanos/as, abuelos/as, tíos/as, etc.) debido a que son agentes que comparten regularmente con niñas y niños cuando estos utilizan smartphones y tablets, teniendo así un rol similar al de los padres y madres en cuanto a la regulación de su uso. Cada participante consideró una niña o un niño para responder el cuestionario, dando un total de 83 niñas y 31 niños.

Las y los participantes del estudio fueron seleccionados a través de un muestreo no probabilístico o dirigido, en tanto la elección de los elementos o unidades de análisis no dependió de la probabilidad, sino de características de estos que eran relevantes para el estudio (Hernández, Fernández, Baptista, 2014). Los jardines infantiles contactados han participado durante los últimos años de actividades pedagógicas en el marco de una relación colaborativa entre la cátedra de Psicología del Desarrollo de la carrera de Psicología de la Universidad de Chile y JUNJI a nivel Metropolitano.

Instrumento

Para la recolección de datos se utilizó el *Cuestionario sobre el uso de celulares y tablets en niñas y niños* (Weis, 2017), que formó parte del proyecto de investigación “Parental Attitudes on Children’s Use of Smartphones and Tablets in Chile, Costa Rica, Germany and Nigeria” de la Technical University of Munich (TUM), School of Education. Para el presente estudio solo se utilizaron los datos de Chile. La traducción utilizada en este estudio fue realizada por el equipo de investigación de Costa Rica (Rosabal, 2017). Algunas secciones hacían referencia al uso de smartphones y tablets por parte de niñas/os de manera general, mientras que otras solicitaban considerar a un niño/a de entre 0 a 6 años en particular.

Dada la estructura del instrumento, se crearon dos escalas considerando los objetivos de esta investigación. La primera escala se compone por 15 ítems que bajo el enunciado “*Dejo que mi hijo/a use celulares y/o tablets...*” que abordaba motivos para el uso de SP&T. Una segunda escala, compuesta por 24 ítems, refiere a la regulación social del uso de SP&T utilizando el enunciado “*Pienso que...*” para evaluar el rol de distintos agentes sociales en el uso de estos dispositivos. Además, se incluyeron ítems referidos al uso de SP&T reportado por padres y madres.

Variables

A continuación, se especifican las variables consideradas en este estudio y qué ítems se utilizaron para cada una de ellas. Para el cálculo de estas se utilizó un puntaje correspondiente a la media aritmética de los ítems mencionados en cada tabla.

El primer grupo de ítems corresponde a la escala de Motivaciones para el uso de SP&T. Los ítems evalúan las distintas razones por las que padres y madres permiten el uso de estos dispositivos. Se generaron 4 variables: i) **Motivaciones Educativas** (Tabla 1), ii) **Motivaciones de uso como recompensa** (Tabla 2), iii) **Motivaciones centradas en el interés del niño/a** (Tabla 3), y iv) **Motivaciones de uso por alivio parental** (Tabla 4)

Tabla 1

Ítems utilizados para motivaciones educativas

Nº de Ítem	Enunciado
7.1	por sus beneficios educativos.
7.2	para que puedan aprender algo.
7.3	porque es educativo.

Tabla 2

Ítems utilizados para motivaciones de uso a modo de recompensa

Nº de Ítem	Enunciado
7.4	como recompensa por su buen comportamiento.
7.5	como recompensa si no se porta mal.
7.6	solo si se comporta bien.

Tabla 3

Ítems utilizados para motivaciones de uso centradas en el niño/a

Nº de Ítem	Enunciado
7.7	porque me lo pide.
7.8	porque le gusta.

7.9	para que pueda usar sus aplicaciones favoritas.
7.10	para ayudarlo a relajarse.
7.12	para darle un descanso.

Tabla 4

Ítems utilizados para motivaciones de uso por alivio parental

N° de Ítem	Enunciado
7.13	para que yo pueda hacer las tareas de la casa.
7.14	para ayudar a aliviar mi estrés.
7.15	para permitirme tiempo libre.

Un segundo grupo de variables se construyó a partir de la escala de Creencias sobre agentes reguladores del uso de SP&T. Estos ítems evalúan qué agentes son relevantes al momento de mediar la relación que niñas y niños tienen con estos dispositivos, según padres y madres. Este grupo se conforma por 3 variables: i) Uso con Educadoras (Tabla 5), ii) Uso con pares (Tabla 6), y iii) Uso con padres (Tabla 7).

Tabla 5

Ítems utilizados para evaluar uso con educadoras de jardines infantiles

N° de Ítem	Enunciado
6.16	los profesores de guardería o pre-escolar deben enseñar a los niños/as como usar celulares y/o tablets.
6.26	los profesores de guardería o pre-escolar deben decidir como los niños/as usan los celulares y/o tablets.

Tabla 6

Ítems utilizados para evaluar uso con pares

N° de Ítem	Enunciado
6.8	los niños/as deben usar celulares y/o tablets con otros niños/as.
6.15	otros niños/as les deben enseñar cómo usar celulares y/o tablets.

Tabla 7*Ítems utilizados para evaluar uso con padres*

N° de Ítem	Enunciado
6.5	los niños/as deben usar celulares y/o tablets con los padres.
6.12	los padres deben enseñar a los niños/as como usar celulares y/o tablets.
6.18	los padres deben regular los lugares donde los niños/as usan los celulares o las tablets.
6.19	los padres deben regular los horarios en que los niños/as usan los celulares y/o las tablets.
6.20	los padres deben regular las personas con quienes los niños/as usan los celulares y/o las tablets.
6.21	los padres deben regular la manera en que los niños/as usan los celulares y/o las tablets.
6.23	los padres deben decidir cómo los niños/as usan los celulares y/o tablets.

Procedimiento

El cuestionario fue aplicado a padres, madres y cuidadores de niñas y niños de entre 0 a 6 años de 9 jardines infantiles de la JUNJI en la Región Metropolitana, contando previamente con la autorización de la dicha institución. El equipo de investigación se contactó con las directoras para explicar el propósito del estudio, conseguir su aprobación y coordinar la aplicación de los cuestionarios en los establecimientos.

Los cuestionarios fueron aplicados cuando madres, padres y/o cuidadores retiraban a niñas y niños de los jardines infantiles, al finalizar la jornada. Se dejaron también copias del cuestionario a las educadoras para que ellas pudieran entregarlas de manera directa a los apoderados de sus respectivos niveles. A los participantes se les explicaban los puntos clave y se les dio tiempo para realizar preguntas. Quienes accedieron a participar de la investigación, leyeron y firmaron el consentimiento informado adjunto a cada cuestionario.

Análisis

Para alcanzar los objetivos propuestos y considerando las variables en estudio se realizaron análisis de tipo descriptivo e inferencial para probar las hipótesis referidas a la relación entre las variables derivadas de la literatura revisada.

En un nivel descriptivo, se analizaron las frecuencias observadas de todos los ítems utilizados para la evaluación de cada variable en estudio mediante los porcentajes de respuesta a cada una de las alternativas disponibles. Con respecto a los puntajes correspondientes a cada variable, a saber: i) Uso con Educadoras, ii) Uso con Pares, iii) Uso con Padres, iv) Motivaciones Educativas, v) Motivaciones de uso como recompensa, vi) Motivaciones centradas en el interés del niño/a, y vii) Motivaciones de uso por Alivio Parental; se analizaron y reportaron las principales medidas de resumen, de centro, dispersión y forma, específicamente: Media, desviación estándar, mínimo y máximo observados, y coeficiente de asimetría estandarizado. En el nivel relacional, para establecer el vínculo entre las variables en estudio se calculó el coeficiente de correlación de Pearson para las variables de una misma escala y luego entre ambas escalas.

Resultados

Siguiendo los objetivos propuestos, inicialmente se realiza una caracterización basada en los porcentajes de respuesta en ítems referidos al uso de SP&T. Para conocer la forma en que se presentaron las variables de estudio se reportan las frecuencias asociadas a cada opción de respuesta de los ítems aplicados y luego los principales estadísticos descriptivos relativos a los puntajes observados para cada variable. Finalmente, se presentan los resultados de los análisis correlacionales realizados entre las variables.

Caracterización del Uso de SP&T

Los niñas y niños, de acuerdo a lo reportado, en su mayoría no poseen dispositivos móviles, pero si sus padres. La mayor parte de la muestra reporta que sus hijos han usado al menos una vez un smartphone y/o una tablet (93,8%). Además, declaran regular habitualmente con quién usan estos dispositivos (92,5%). Según esto, niñas y niños tienen acceso a SP&T, incluso si esto no implica utilizarlos de manera directa o ser dueños de un dispositivo portátil. Además, padres y madres reportan regular el uso de dispositivos móviles, particularmente respecto a con qué agentes pueden sus hijos/as usarlos. (Ver Tabla 8).

Tabla 8

Uso de SP&T reportado de por padres y madres

Enunciado	Si	No
8.1 ¿Alguna vez su hijo/a ha usado un celular y/o una tablet?	93,8%	6,2%
8.4 ¿Los celulares y/o tablets son parte de la rutina diaria de su hijo/a?	33,9%	66,1%
8.6 ¿Tiene usted una tablet?	34,2%	65,8%
8.7 ¿Tiene su hijo/a una tablet?	14%	86%
8.8 ¿Tiene usted un celular?	100%	-
8.9 ¿Tiene su hijo/a un celular?	7%	93%
8.15 ¿Usted regula con quién su hijo usa el celular y/o la tablet?	92,5%	7,5%

Motivaciones para el uso de SP&T

Con respecto a las frecuencias en los ítems relativos a las motivaciones para el uso de SP&T (Tabla 9) de manera general no es posible identificar una única variable que sea porcentualmente significativa por sobre las demás. Tampoco vemos que las variables evaluadas tengan porcentajes lo suficientemente altos como para afirmar que representan una motivación importante para el uso de SP&T. En el caso de las Motivaciones Educativas no se observa una tendencia marcada hacia el acuerdo o desacuerdo en las respuestas, pero en relación con las otras

variables referidas a motivaciones de uso, los mayores porcentajes de acuerdo se observan en los ítems relativos a esta variable. Las variables Motivaciones de uso como recompensa, Motivaciones centradas en el interés del niño/a, y Motivaciones de uso por alivio parental concentran las frecuencias de respuesta en las opciones que representan algún grado de desacuerdo. Esto implicaría que estas variables no representan las motivaciones más relevantes para el uso de SP&T. Estos resultados deben ser interpretados con cautela dado que, a excepción de algunos ítems de la variable Motivaciones de uso por alivio parental (ítem 7.14 y 7.15), los porcentajes de respuesta en cada ítem no superan el 40%.

Tabla 9

Frecuencias observadas en Motivaciones para el uso de SP&T (“Dejo que mi hijo/a use celulares y/o tablets...”)

Variable	Ítem	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Motivaciones Educativas	7.1 por sus beneficios educativos.	16,1%	11,6%	6,3%	16,1%	22,3%	12,5%	15,2%
	7.2 para que puedan aprender algo.	12,5%	7,1%	8,9%	17,0%	19,6%	21,4%	13,4%
	7.3 porque es educativo.	17,9%	10,7%	10,7%	19,6%	23,2%	15,2%	2,7%
Motivaciones de uso como Recompensa	7.4 como recompensa por su buen comportamiento.	25,9%	12,5%	10,7%	10,7%	24,1%	13,4%	2,7%
	7.5 como recompensa si no se porta mal.	33,6%	16,4%	9,1%	11,8%	17,3%	10,0%	1,8%
	7.6 sólo si se comporta bien.	29,7%	10,8%	7,2%	12,6%	18,0%	11,7%	9,9%
Motivaciones centradas en el interés del niño/a	7.7 porque me lo pide.	24,1%	16,1%	10,7%	21,4%	15,2%	9,8%	2,7%
	7.8 porque le gusta.	19,6%	12,5%	8,9%	25,0%	16,1%	12,5%	5,4%
	7.9 para que pueda usar sus aplicaciones favoritas.	28,6%	11,6%	9,8%	18,8%	18,8%	9,8%	2,7%
	7.10 para ayudarlo a relajarse.	39,3%	11,6%	7,1%	17,9%	13,4%	5,4%	5,4%
	7.12 para darle un descanso.	32,1%	16,1%	7,1%	17,9%	18,8%	7,1%	0,9%
Motivaciones de uso por Alivio Parental	7.13 para que yo pueda hacer las tareas de la casa.	29,1%	12,7%	9,1%	14,5%	23,6%	6,4%	4,5%
	7.14 para ayudar a aliviar mi estrés.	49,1%	13,4%	5,4%	15,2%	9,8%	6,3%	0,9%
	7.15 para permitirme tiempo libre.	51,4%	15,3%	4,5%	12,6%	10,8%	1,8%	3,6%

Los resultados presentados en la tabla 10 muestran que las motivaciones para el uso de SP&T más relevantes son las educativas, siendo la única variable que se ubica por sobre la media de 4 ($\bar{X}=4,11$; $DE=1,73$). Los puntajes de las otras variables referidas a motivaciones para el uso

no se alejan significativamente de las motivaciones educativas, con excepción de las Motivaciones de uso por Alivio Parental ($\bar{X} = 2,71$; $DE=1,6$) que tiene una diferencia mayor. Esto nos indicaría que no hay una motivación predominante y altamente significativa para que padres y madres permitan que sus hijos/as utilicen SP&T, sino que más bien son diversas las razones detrás de uso. Los coeficientes de asimetría también nos indican que la muestra, en ninguna de las variables, tiene una inclinación a hacia los puntajes más altos o bajos.

Tabla 10

Principales estadísticos en los puntajes referidos a Motivaciones para el uso de SP&T

Puntaje	Media	DE	Mínimo	Máximo	CAE
Motivaciones Educativas	4,11	1,73	1	7	-0,38
Motivaciones de uso como Recompensa	3,34	1,76	1	6,67	-0,29
Motivaciones centradas en el interés del niño/a	3,22	1,43	1	6,40	-0,11
Motivaciones de uso por Alivio Parental	2,71	1,60	1	7	0,64

Creencias Sobre Agentes Reguladores del Uso de SP&T

En cuanto a las frecuencias observadas (Tabla 11), en el Uso con Educadoras en ambos ítems correspondientes hay un bajo grado de acuerdo con los enunciados. Sobre el 45% de las respuestas muestran total desacuerdo con que educadoras de jardines infantiles sean reguladoras del uso de SP&T y sobre del 20% se encuentra en algún grado de desacuerdo (*algo en desacuerdo, en desacuerdo*). Esta tendencia se repite en el Uso con Pares, donde en ambos ítems los mayores porcentajes se concentran en las opciones que representan algún grado de desacuerdo. A diferencia de lo anterior, en los ítems referidos al Uso con Padres las frecuencias

se concentran en las respuestas que representan algún grado de acuerdo, mostrando así una inclinación positiva a que el uso de SP&T sea regulado por padres y madres.

Tabla 11

Frecuencias observadas en Creencias sobre regulación del uso de SP&T (“Pienso que...”)

Variable	Ítem	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Uso con Educadoras	6.16 los profesores de guardería o pre-escolar deben enseñar a los niños/as como usar celulares y/o tablets.	46,5%	18,4%	5,3%	9,6%	11,4%	7,0%	1,8%
	6.26 los profesores de guardería o pre-escolar deben decidir cómo los niños/as usan los celulares y/o tablets.	49,1%	19,6%	3,6%	4,5%	7,1%	7,1%	8,9%
Uso con Pares	6.8 los niños/as deben usar celulares y/o tablets con otros niños/as.	37,7%	19,3%	10,5%	10,5%	11,4%	9,6%	0,9%
	6.15 otros niños/as les deben enseñar cómo usar celulares y/o tablets.	50,9%	23,7%	3,5%	7,0%	7,0%	4,4%	3,5%
Uso con Padres	6.5 los niños/as deben usar celulares y/o tablets con los padres.	4,4%	6,1%	1,8%	6,1%	14,9%	30,7%	36,0%
	6.12 los padres deben enseñar a los niños/as como usar celulares y/o tablets.	13,2%	7,0%	3,5%	7,9%	14,9%	21,1%	32,5%
	6.18 los padres deben regular los lugares donde los niños/as usan los celulares o las tablets.	5,4%	0,9%	4,5%	4,5%	8,0%	25,0%	51,8%
	6.19 los padres deben regular los horarios en que los niños/as usan los celulares y/o las tablets.	1,8%	0,9%	0,9%	1,8%	5,4%	21,4%	67,9%
	6.20 los padres deben regular las personas con quienes los niños/as usan los celulares y/o las tablets.	5,3%	0,9%	1,8%	2,6%	4,4%	21,9%	63,2%
	6.21 los padres deben regular la manera en que los niños/as usan los celulares y/o las tablets.	3,5%	0,9%	0,0%	1,8%	3,5%	20,2%	70,2%
	6.23 los padres deben decidir cómo los niños/as usan los celulares y/o tablets.	2,7%	0,9%	0,0%	1,8%	4,4%	26,5%	63,7%

Las variables Uso con Educadoras y Uso con Pares muestran resultados similares entre si ($\bar{X}=2,54$; $DE=1,72$ y $\bar{X}=2,46$; $DE=1,54$, respectivamente), lo que manifiesta que estos agentes son valorados de manera similar en su rol cómo reguladores del uso de SP&T. El actor que aparece como más valorado en la regulación son padres y madres. Más aún, la variable Uso con Padres ($\bar{X}=5,98$; $DE:1,05$) representa casi el doble del puntaje de las otras variables. Su

coeficiente de asimetría (CAE=-1,89) además nos indica que la muestra se inclina hacia los puntajes altos (Ver Tabla 12).

Tabla 12

Principales estadísticos en los puntajes referidos a Creencias sobre regulación del uso de SP&T

Puntaje	Media	DE	Mínimo	Máximo	CAE
Uso con Educadoras	2,54	1,72	1	7	0,86
Uso con Pares	2,46	1,54	1	6,5	0,925
Uso con Padres	5,98	1,05	1,14	7	-1,89

Correlaciones Entre Variables

Al correlacionar las variables referidas a Motivaciones para el uso de SP&T, vemos que en todas existe una correlación directa y moderada, exceptuando las Motivaciones de uso por Alivio Parental correlacionado con las Motivaciones Educativas, cuya magnitud es baja. Esto implica que, si padres y madres muestran estar altamente motivados a usar SP&T por alguna de las variables en estudio, también encontraremos que su motivación a usarlos por otras variables será alta (Ver Tabla 13).

Tabla 13*Correlaciones entre Motivaciones para el uso de SP&T*

		Motivaciones Educativas	Motivaciones de uso como recompensa	Motivaciones centradas en el interés del niño/a	Motivaciones de uso por Alivio Parental
Motivaciones Educativas	Correlación de Pearson	1	,483**	,369**	,253**
Motivaciones de uso como recompensa	Correlación de Pearson	,483**	1	,487**	,364**
Motivaciones centradas en el interés del niño/a	Correlación de Pearson	,369**	,487**	1	,497**
Motivaciones de uso por Alivio Parental	Correlación de Pearson	,253**	,364**	,497**	1

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

N=112

Al correlacionar las variables referidas a las Creencias sobre Regulación de uso de SP&T vemos que las variables Uso con Pares y Uso con Profesores correlacionan de manera directa y alta, por lo que una valoración alta del rol regulador de pares, también implicará una alta valoración de las educadoras como agente regulador del uso de SP&T. También es posible observar una correlación directa y de magnitud baja entre el Uso con Profesores y el Uso con Padres (Ver Tabla 14).

Tabla 14*Correlaciones entre Creencias sobre Regulación del uso de SP&T*

		Uso con Pares	Uso con Profesores	Uso con Padres
Uso con Pares	Correlación de Pearson	1	,554**	0,173
Uso con Educadoras	Correlación de Pearson	,554**	1	,203*
Uso con Padres	Correlación de Pearson	0,173	,203*	1

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

N=114

La Tabla 15 muestra la correlación entre las Motivaciones para el uso de SP&T con las Creencias sobre regulación del uso de SP&T. A excepción de la relación entre Motivaciones de uso por Alivio Parental con Uso con Padres, todas las otras correlaciones son directas, moderadas y significativas. Esto significa que mientras más alta sea la motivación con fines educativos para usar un dispositivo móvil, mayor será la creencia en la relevancia de que un agente regule el uso de estos dispositivos (sean padres, educadoras o pares).

Tabla 15

Correlación entre Motivaciones para el uso de SP&T y Creencias sobre regulación del uso de SP&T

		Motivaciones Educativas	Motivaciones de uso como Recompensa	Motivaciones centradas en el interés del niño/a	Motivaciones de uso por Alivio Parental
Uso con Pares	Correlación de Pearson	,330**	,378**	,477**	,387**
Uso con Educadoras	Correlación de Pearson	,265**	,253**	,375**	,472**
Uso con Padres	Correlación de Pearson	,417**	,309**	,235*	0,05

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

N=112

Discusión y Conclusiones

El propósito de este estudio fue analizar la relación entre las motivaciones asociadas al uso educativo que padres y madres de niñas y niños de 0 a 6 años tienen para el uso de smartphones y tablets, y las creencias de estos sobre el rol regulador en su uso de educadoras de jardines infantiles y pares. Al respecto, es posible concluir que, en línea con las hipótesis planteadas, cuando la motivación para usar estos dispositivos es educativa, existe una creencia favorable a que su uso sea regulado por pares y educadoras. A su vez, se buscó caracterizar el uso de dispositivos móviles, describir las motivaciones para permitir el acceso a estos por parte de niños/as, y conocer el rol asignado a educadoras y pares como agentes reguladores. Al respecto, vemos que i) La mayoría de los padres y madres indican que sus hijos utilizan SP&T al menos una vez al mes; ii) Padres y madres no señalaron que usar SP&T con fines educativos fuera algo que los motivara de manera significativa; y iii) Pares y educadoras no fueron

reportados como agentes que debieran tener un rol relevante como agentes mediadores del uso de estos dispositivos.

Si bien los resultados muestran una correlación positiva entre las variables en estudio, al mirar en detalle todos los resultados obtenidos encontramos información relevante para realizar un análisis más acabado. Vemos que la masificación del uso de SP&T, que ha implicado que estos estén presentes de alguna u otra manera en la vida de niñas y niños (Gardner y Davis, 2014), también se ve reflejada en los resultados reportados, donde la mayoría de los padres y madres indican que sus hijos utilizan SP&T al menos una vez al mes. Pero respecto a las motivaciones para usar SP&T, pese a que comparativamente los motivos educativos eran los más relevantes, en ninguna de las variables evaluadas encontramos porcentajes lo suficientemente significativos como para indicar que sí es una de las razones que justifique el que padres y madres permitan que sus hijos/as usen estos dispositivos.

Frente a este dilema, se ha de considerar que los discursos institucionales se orientan a advertir al público sobre los riesgos del uso de dispositivos móviles y a generar recomendaciones para poder evitar consecuencias negativas. Así, por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) señala que menores de 5 años deben limitar lo más posible el uso de SP&T, además de evitar completamente la exposición a estos durante el primer año de vida. La American Academy of Pediatrics [AAP] (Academia Americana de Pediatría) señala que menores de 18 meses no debieran utilizar SP&T, mientras que aquellos entre 18 y 24 meses debían únicamente hacerlo acompañados y a través de aplicaciones de alta calidad, todo esto dadas las consecuencias negativas que se generan en el desarrollo (AAP, 2016). La UNICEF (2017) por su parte, a pesar de que señala que los dispositivos móviles abren las posibilidades para ejercicio de los derechos de los niñas y niños, también alerta sobre los riesgos presentes cuando su uso no es

regulado. Este tipo de información alcanza a un público mucho más amplio dado que es, generalmente, difundida por medios de comunicación masiva (Blum-Ross y Livingstone, 2016).

Lo anterior afecta la percepción social sobre SP&T, promoviendo la idea de que son un problema que requiere regulación y control. Sobre esto, Chaudron (2015) señala que padres y madres consideran que el uso de tecnología en menores de 8 años de edad es riesgoso, dado que se expone a niños/as a contenido inapropiado y se pueden producir efectos negativos en su salud y capacidad para socializar. Esto justifica la preocupación sobre el uso de estos dispositivos y la necesidad de controlar y limitar su uso. A pesar de esto, padres y madres también señalan que existen efectos positivos, sobre todo en el ámbito educativo (Chaudron, 2015). En esta línea, de acuerdo con Radesky et al. (2016) padres y madres tienen sensaciones mixtas entre los miedos sobre efectos perjudiciales para el desarrollo versus su potencial educativo, por lo que una posible interpretación de los resultados presentados es que sean un reflejo de esta “indecisión” parental.

Ahora bien, tomando en consideración que la posibilidad de que niñas y niños puedan aprender al usar SP&T fue la motivación más relevante, se debe retomar lo planteado sobre que los SP&T no son en sí mismos educativos. Estos dispositivos son herramientas que ayudan al desarrollo de conocimientos siempre y cuando exista una mediación adecuada en su uso por parte de agentes significativos (Griffith et al., 2020; Radesky et al., 2014; Sharples, 2005).

La literatura revisada relativa a aprendizaje y desarrollo también sustenta esta idea. Inicialmente, se debe reconocer que los niños/as no son actores pasivos que simplemente absorben información del entorno, si no que activamente lo transforman e interpretan. Sin embargo, a pesar de que esta cualidad es innata, se requiere del entorno social para poder generar nuevos aprendizajes que promuevan el desarrollo (Vygotsky, 1978). Carpenter (2013) señala que

una característica humana es la tendencia a compartir con otros, participar en actividades, y colaborar para crear en conjunto; los humanos son seres sociales y desarrollan habilidades para esto incluso desde edades tempranas (Meltzoff, 2002). Esto es algo que Whitebread et al. (2015) destacan cuando señalan que la interacción con otros es necesaria porque es lo que le permite a niñas y niños aprender. En esta línea, el aprendizaje y desarrollo en el espacio educativo se vinculan con la posibilidad de que niñas y niños puedan resolver tareas en conjunto y de manera colaborativa, donde profesores a su vez cumplen un rol esencial al apoyar estos vínculos, especialmente en las etapas iniciales de la vida escolar (Whitebread et al., 2015). Así, no son solo los adultos los más capacitados para apoyar el desarrollo, sino que los pares cumplen igualmente un rol elemental. El carácter sociocultural del aprendizaje implica reconocer que la interacción del niño/a con otras personas media el desarrollo, pero también puede ser explicado considerando que el desarrollo de procesos psicológicos es a su vez mediado por instrumentos culturales (Martí, 1994), sean estos el lenguaje, libros, o dispositivos digitales. Entonces, a la luz de esta exposición, la baja relevancia que tienen pares y educadoras como mediadores del uso de SP&T nos permite cuestionar si padres y madres están conscientes de que, si bien un dispositivo móvil tiene el potencial para ser educativo, estos son instrumentos culturales que requieren de un otro con el cuál de manera conjunta se logra el desarrollo. A su vez, se abre la pregunta respecto a cuál es el rol que se le está asignando a estos agentes en el proceso educativo de niñas y niños, dado que esto permite profundizar en el por qué pares y educadoras no son considerados un agente mediador igualmente relevante.

En esta discusión cobra relevancia la necesidad de que padres y madres desarrollen habilidades que permitan un uso seguro de los dispositivos móviles, pero también conozcan aspectos como riesgos, beneficios, y las variables que influyen esto. El concepto de

alfabetización digital, entendido como poder manipular medios digitales de forma segura y dando un uso óptimo a estos aparatos evitando consecuencias negativas (Buckingham, 2005; Third et al, 2014), debe volverse parte de los elementos a abordar si se busca incorporar nuevos dispositivos tecnológicos a la vida cotidiana de niñas y niños, pero también a espacios escolares. Cuando hay mayor conocimiento respecto a cómo evitar los riesgos asociados al uso de SP&T, a la vez que se conocen en detalle las posibilidades que estos ofrecen, la mediación necesaria para que niños/as los utilicen como herramientas educativas será más efectiva. Pero respecto a esto, de acuerdo con la OCDE (2019), solo un 6% de la población posee habilidades para enfrentar la transformación digital de nuestra época, lo que es preocupante si consideramos que las nuevas generaciones nacen inmersas en un mundo digitalizado. Frente a este escenario, en nuestro país se han tomado medidas como incorporar la educación digital como uno de los objetivos de la enseñanza básica y media (BCN, 2019), implementando un Plan de Formación Ciudadana que, para el desarrollo de la ciudadanía digital de los agentes educativos, pone a disposición material, orientaciones y consejos a través de una plataforma web (Mineduc, 2020). A pesar de esto, se enfoca en la educación escolar, dejando fuera al grupo de niños/as de 0 a 6 años, quienes también utilizan dispositivos digitales. Además de esto, el Plan de Formación Ciudadana, orientado a la comunidad educativa, deja fuera a los apoderados en su implementación, quienes en el rango etario mencionado cumplen un rol mediador fundamental del aprendizaje.

Tomando en cuenta los resultados de este estudio, padres y madres declaran ser el principal regulador del uso de SP&T, lo que no asegura que sus estrategias sean efectivas para evitar los riesgos y aprovechar los beneficios de estos dispositivos móviles, por lo que al generar programas de alfabetización digital se les debe considerar como parte de la comunidad educativa si el objetivo es lograr que SP&T sean herramientas para el aprendizaje. Esto también permitiría

que padres y madres conozcan el rol que puede cumplir la tecnología en las salas de clase y la importancia de educadoras de jardines infantiles y pares como agentes reguladores del uso de dispositivos móviles en el aula.

Pese a lo expuesto, si bien se generaron datos relevantes para el debate sobre el uso de SP&T, existieron ciertas limitaciones. En primer lugar, la extensión del cuestionario utilizado dificultó su aplicación; dado que el tiempo para su realización era considerable, muchos potenciales participantes no quisieron participar. Junto con lo anterior, la dificultad y lentitud para establecer contacto con los jardines infantiles y poder así coordinar el momento y forma de aplicación, resultaron en una muestra relativamente pequeña. Un último punto es que los ítems que evaluaban las motivaciones para el uso de SP&T en el instrumento utilizado, no precisaban a cabalidad lo que implicaba que estos dispositivos fueran educativos o qué aprendizaje en específico es el que se podía adquirir mediante su uso. Por lo anterior es que sería interesante poder realizar una versión más acotada y precisa del cuestionario, para así poder aplicarlo a una muestra más grande, que permita explorar de mejor manera la relación entre educación, uso de SP&T y agentes reguladores en contextos de educación formal.

Los resultados presentados permiten conocer las opiniones de padres y madres respecto al uso de SP&T, quienes al ser los principales agentes reguladores del uso de estos dispositivos cumplirán un rol esencial en la integración de estos en los distintos espacios en que niñas y niños se desarrollan, esto incluyendo jardines infantiles. Es importante que al momento de discutir si usar o no estas tecnologías como herramientas educativas se considere a todos los agentes que forman parte del entorno social del niño/a, para así poder generar intervenciones psicoeducativas que permitan que estos agentes desarrollen las habilidades necesarias para apoyar la formación integral de niñas y niños. Futuras investigaciones en la temática han de ahondar en el rol que

según padres y madres pueden cumplir los SP&T en la educación de sus hijos, averiguar sus opiniones respecto a qué tan relevantes son educadoras y pares en su desarrollo, y también, específicamente en nuestro país, conocer su nivel de alfabetización digital, si lo que se busca es progresivamente integrar estas tecnologías en las salas de clase y como herramientas para la enseñanza.

Pensando también en el contexto actual, el cierre de las escuelas por la crisis sanitaria ha generado que los dispositivos digitales móviles tengan un rol significativo en la educación, pero también han quedado al descubierto desigualdades sociales en Chile relativas al acceso a las tecnologías y alfabetización digital, destacando particularmente las dificultades que enfrentan las familias para servir de apoyo a niñas y niños que reciben educación a distancia (Eyzaguirre et al., 2020). Así, los resultados de este estudio pueden servir como punto de comparación para futuras investigaciones sobre los posibles cambios que se han generado en las motivaciones para usar SP&T y en cómo son valorados los distintos agentes mediadores del aprendizaje en lo que a regulación del uso de estos dispositivos refiere.

Con todo, es posible concluir que cuando existen creencias positivas respecto a la posibilidad de que niñas y niños aprendan utilizando SP&T, padres y madres consideran que tanto educadoras de jardines infantiles como pares son agentes que pueden regular su uso. Conociendo que niñas y niños del siglo XXI son considerados nativos digitales y que el uso de dispositivos móviles desde edades cada vez más tempranas va en aumento, incluirlos en espacios de educación formal pareciera ser una alternativa y una posibilidad real, dada la correlación que indican los resultados de este estudio. Trabajar en generar espacios psicoeducativos para padres, madres, niños/as, y educadoras que promuevan la alfabetización digital es un desafío para el futuro. Siempre que padres y madres conozcan que los dispositivos móviles no son en sí mismos

herramientas educativas, sino que el aprendizaje requiere de vínculos sociales significativos, el que niñas y niños puedan utilizar SP&T en jardines infantiles junto con educadoras y pares será cada vez más evaluado como una valiosa oportunidad para el desarrollo de niñas y niños.

Referencias

- American Academy of Pediatrics [AAP]. (2016). Media and Young Minds. *Pediatrics*, 138(5), e20162591. <https://doi.org/10.1542/peds.2016-2591>
- Biblioteca del Congreso Nacional [BCN]. (2019). “Cámara aprueba el ingreso de la educación digital al currículum escolar”. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/delibera/pagina?tipo=1&id=camara-aprueba-el-ingreso-de-la-educacion-digial-al-curriculum-escolar.html>
- Blum-Ross, A. y Livingstone, S. (2016) *Families and screen time: Current advice and emerging research*. Media Policy Brief 17. Media Policy Project, London School of Economics and Political Science.
- Buckingham, D. (2005). *Alfabetizaciones digitales. Educación En Medios, Alfabetización, Aprendizaje y Cultura Contemporánea*, 1–12. Ediciones Paidós. Retrieved from <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/2/2BUCKINGHAM-David-Alfabetizaciones-Digitales.pdf>
- Carpenter, M. (2013). Social Cognition and Social Motivation in Infancy en U. Goswami (Ed.), *The Wiley-Blackwell Handbook of Childhood Cognitive Development*. Blackwell Publishing Ltd
- Chaudron, S. (2015). *Young Children (0-8) and digital technology: A qualitative exploratory study across seven countries* [Libro electrónico]. Publications Office of the European Union. <https://doi.org/10.2788/00749>
- Cingel, D. y Krcmar, M. (2013). Predicting media use in very young children: The role of demographics and parent attitudes. *Communication Studies*, 64(4), 374-394. <https://doi.org/10.1080/10510974.2013.770408>

- Common Sense Media. (2017). *The Common Sense Census: Media use by Kids age Zero to Eight*. Common Sense Media.
- Devaux A., Bélanger J., Grand-Clement S. y Manville C. (2017). *Education: Digital technology's role in enabling skills development for a connecter world*. RAND Corporation. <https://www.rand.org/pubs/perspectives/PE238.html>.
- Eyzaguirre, S., le Foulon, C. y Salvatierra, V. (2020). Educación en tiempos de pandemia: Antecedentes y recomendaciones para la discusión en Chile. *Estudios Públicos*, 159(1–70). <https://doi.org/10.38178/07183089/1430200722>
- Flewitt, R. (2012). Multimodal perspectives on early childhood literacies en J. Larson y J. Marsh (Ed.), *The SAGE Handbook of Early Childhood Literacy* (2nd ed., pp. 295-309). Sage. Recuperado de <https://n9.cl/hqnj>
- Furió, D., Juan, M.-C., Seguí, I. y Vivó, R. (2014). Mobile learning vs. traditional classroom lessons: a comparative study. *Journal of Computer Assisted Learning*, 31(3), 189-201. <https://doi.org/10.1111/jcal.12071>
- Gardner, H. y Davis, K. (2014). *La generación APP*. Paidós.
- Holloway, D., Green, L. y Livingstone, S. (2013). Zero to eight: Young children and their internet use. *EU Kids Online*, (Agosto), 36. <https://doi.org/10.1186/1479-5868-10-137>
- Griffith, S., Hagan, M., Heymann, P., Heflin, B. y Bagner, D. (2019). Apps As Learning Tools: A Systematic Review. *Pediatrics*, 145(1), e20191579. <https://doi.org/10.1542/peds.2019-1579>
- Gopnik, A. (2010). How Babies Think. *Scientific American*, 303(1), 76-81. <https://doi.org/10.1038/scientificamerican0710-76>

- Goswami, U. (2013). *The Wiley-Blackwell Handbook of Childhood Cognitive Development* (2nd ed.). Wiley-Blackwell.
- Haßler, B., Major, L. y Hennessy, S. (2015). Tablet use in schools: a critical review of the evidence for learning outcomes. *Journal of Computer Assisted Learning*, 32(2), 139–156.
<https://doi.org/10.1111/jcal.12123>
- Hassinger-Das, B., Brennan, S., Dore, R., Golinkoff, R. M. y Hirsh-Pasek, K. (2020). Children and Screens. *Annual Review of Developmental Psychology*, 2(1), 3.1-3.24.
<https://doi.org/10.1146/annurev-devpsych-060320-095612>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta. Edición. Editorial Mc. Graw Hill.
- Hirsh-Pasek, K., Zosh, J. M., Golinkoff, R., Gray, J., Robb, M. y Kaufman, J. (2015). Putting Education in “Educational” Apps. *Psychological Science in the Public Interest*, 16(1), 3–34. <https://doi.org/10.1177/1529100615569721>
- Holloway, D., Green, L. y Livingstone, S. (2013). *Zero to eight. Young children and their Internet use*. EU Kids Online.
- Lievens, E., Livingstone, S., Mclaughlin, S., O’Neill, B. y Verdoodt, V. (2016). Children’s Rights and Digital Technologies en U. Kilkelly y T. Liefwaard (eds.). *International Human Rights of Children. International Human Rights*. Springer.
https://doi.org/10.1007/978-981-10-4184-6_16
- Martí, E. (1994). Presentación: En busca de un marco teórico para el estudio contextualizado del desarrollo. *Infancia y Aprendizaje*, 17(66), 5–10.
<https://doi.org/10.1174/02103709460578891>

- Martins, N., Matthews, N. y Ratan, R. (2017). Playing by the rules: Parental mediation of video game play. *Journal of Family Issues*, 38(9), 1215-1238. doi:10.1177/0192513X15613822
- Meltzoff, A. (2002). Imitation as a mechanism of social cognition: origins of empathy, theory of mind, and the representation of action en U. Goswami (Ed.). *Blackwell handbook of childhood cognitive development*. Blackwell.
- Ministerio de Educación de Chile [Mineduc]. (2019). *Orientaciones para la regulación del uso de celulares y otros dispositivos móviles en establecimientos educacionales*.
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/5085>
- Ministerio del Desarrollo Social (2017). *CASEN 2017: Encuesta de caracterización socioeconómica nacional*. Ministerio de Desarrollo Social.
<http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2017>
- Neumann, M., Finger, G. y Neumann, D. (2016). A Conceptual Framework for Emergent Digital Literacy. *Early Childhood Education Journal*, 45(4), 471–479.
<https://doi.org/10.1007/s10643-016-0792-z>
- OECD. (2019). *How's Life in the Digital Age?: Opportunities and Risks of the Digital Transformation for People's Well-being*. OECD Publishing.
<https://doi.org/10.1787/9789264311800-en>.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (24 de abril de 2019). *Nuevas directrices de la OMS sobre actividad física, sedentarismo y sueño para niños menores de 5 años*. Paho. <https://doi.org/10.37774/9789275321836>
- Ochoa, W. y Reich, S. (2020). Parents' Beliefs About the Benefits and Detriments of Mobile Screen Technologies for Their Young Children's Learning: A Focus on Diverse Latine

Mothers and Fathers. *Frontiers in Psychology*, 11.

<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.570712>

Ólafsson, K., Livingstone, S. y Haddon, L. (2014). *Children's Use of Online Technologies in Europe. A review of the European evidence base*. EU Kids Online.

Ollarzá, B. y López, M. (2021). Uso de teléfonos inteligentes y tablets en niñas y niños de 0 a 6 años desde una perspectiva de derechos. *Akademía. Revista Internacional y Comparada de Derechos Humanos*, 4(1), 105-138.

Papadakis, S., Zaranis, N. y Kalogiannakis, M. (2019). Parental involvement and attitudes towards young Greek children's mobile usage. *International Journal of Child-Computer Interaction*, 22, 100144. <https://n9.cl/ybrl>

Pascitelli, A. (2009). Nativos e inmigrantes digitales: una dialéctica intrincada pero indispensable en R. Carneiro, T. Díaz y J. Toscano (Eds.), *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo* (pp. 71 - 78). Fundación Castellana.

Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants, *On the Horizon*, 9(5).

<http://www.marcprensky.com/writing/Prensky%20%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf>

Radesky, J., Schumacher, J. y Zuckerman, B. (2014). Mobile and Interactive Media Use by Young Children: The Good, the Bad, and the Unknown. *Pediatrics*. 135(1), 1–3. doi: 10.1542/peds.2014-2251

Radesky, J., Eisenberg, S., Kistin, C. J., Gross, J., Block, G., Zuckerman, B. y Silverstein, M. (2016). Overstimulated Consumers or Next-Generation Learners? Parent Tensions About Child Mobile Technology Use. *The Annals of Family Medicine*, 14(6), 503-508. <https://doi.org/10.1370/afm.1976>

- Rideout, V. (2017). *The Common Sense Census: Media Use by Kids Age Zero to Eight*. Common Sense Media. https://www.commonsensemedia.org/sites/default/files/uploads/research/csm_zerotoeight_fullreport_release_2.pdf.
- Rosabal, M. (2017). Cuestionario sobre el uso de celulares y tablets en niños y niñas. Costa Rica.
- Sergi, K., Gatewood, R., Elder, A., & Xu, J. (2017). Parental perspectives on children's use of portable digital devices. *Behaviour & Information Technology*, 36(11), 1148–1161. <https://doi.org/10.1080/0144929x.2017.1360941>
- Sharples, M. (2005). Learning as conversation: Transforming education in the mobile age. Proceedings “Seeing understanding, learning in the mobile age”. https://www.academia.edu/745903/Learning_as_conversation_Transforming_education_in_the_mobile_age
- Solís-Cámara, P. y Díaz, M. (2007). Relaciones entre creencias y prácticas de crianza en padres con niños pequeños. *Anales de Psicología*. 23(2). 177-184. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/22481>
- Third, A., Bellerose, D., Dawkins, U., Keltie, E. y Pihl, K. (2014). *Children's rights in the digital age*. Young and Well Cooperative Research Centre.
- UNICEF. (2017). *The State of the World's Children 2017: Children in a Digital World*. UNICEF
- Veraksa, N., Shiyan, O., Shiyan, I., Pramling, N. y Pramling-Samuelsson, I. (2016). Communication between teacher and child in early child education: Vygotskian theory and educational practice/La comunicación entre profesor y alumno en la educación infantil: la teoría vygotskiana y la práctica educativa. *Infancia y aprendizaje*, 39(2), 221-243. <https://doi.org/10.1080/02103702.2015.1133091>

- Vygotsky, L. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo.
- Wartella, E., Rideout, V., Lauricella, A. y Connell, S. L. (2014). *Parenting in the Age of Digital Technology: A National Survey*. Center on Media and Human Development, School of Communication, Northwestern University. Northwestern University.
- Weis, M. (2017). Parental Attitude on Children's Use of Portable Devices. Germany.
- Whitebread, D., Kuvalja, M. y O'connor, A. (2015). *Quality in Early Childhood Education: an International Review and Guide for Policy Makers*. 10.13140/RG.2.2.20363.64804.

Anexos

Anexo I: Estándares de Presentación Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.

1. Antes de Comenzar

Para asegurarse que la *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud* realmente es una publicación que se adecúa al contenido y a la naturaleza de su artículo, es importante que lea con detenimiento la siguiente información:

- Nuestra presentación y las temáticas cubiertas por la revista en la sección «Conócenos» en la dirección <http://revistaumanizales.cinde.org.co>
- Nuestra declaración ética y editorial: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/conocenos/etica-editorial>
- El proceso que realizamos para la revisión de similitudes: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/conocenos/revision-de-similitudes>
- Los criterios de evaluación de los manuscritos en la sección «Conócenos > formatos de evaluación» en la dirección <http://revistaumanizales.cinde.org.co>

2. Identificación de la Tipología y Sección del Artículo

Elegir incorrectamente la tipología de su artículo puede hacer que su evaluación sea negativa. De manera tal que debe asegurarse de elegir la correcta. Así mismo, deberá informarnos si su artículo está destinado a las secciones primera (*Teoría y metateoría*) y segunda (*Estudios e investigaciones*) de la revista, las cuales están destinadas a los reportes de investigación, o a las secciones tercera (*Informes y análisis*) y cuarta (*Revisiones y recensiones*), las cuales presentan otros documentos no derivados de investigación.

2.1 Secciones Primera y Segunda

Estas presentan *artículos de investigación*, los cuales reciben arbitraje doble ciego y se incluyen en el OJS de la revista. Tenga en cuenta que la revista publica fundamentalmente reportes de investigación *terminados*. Si su proyecto está todavía en curso, solo podría presentarlo como un artículo corto (descrito a continuación).

Los tipos de artículos que publica la revista en estas secciones son los siguientes:

Artículo de investigación cuantitativa: presenta los resultados originales de proyectos *terminados* de investigación cuantitativa empírica. Su estructura debe adecuarse al estilo de publicación de APA (*JARS-Quant*, 7ª edición, 2020)^[11], presentando cuatro secciones:

- ***Introducción:*** presentación y contextualización del problema; revisión sintética de la literatura previa más relevante y actualizada; objetivo; y pregunta o hipótesis.
- ***Método:*** diseño; criterios de inclusión y exclusión; características de los participantes; procedimiento de muestra y muestreo; método(s) e instrumentos de recolección de información; procesos para cuidar las cuestiones éticas relevantes; y estrategia de análisis de datos.
- ***Resultados:*** en correspondencia con los instrumentos.
- ***Discusión:*** ¿los resultados soportan —o no— la pregunta o hipótesis?; similitudes y diferencias de los resultados con las investigaciones de otros autores; interpretación de los resultados; limitantes; importancia e implicaciones de los resultados frente a futuras investigaciones, programas o políticas.

Artículo de investigación cualitativa: presenta los resultados originales de proyectos *terminados* de investigación cualitativa empírica. Su estructura debe adecuarse al

estilo de publicación de APA (*JARS-Quali*, 7ª edición, 2020), el cual se detalla en nuestra *Guía de presentación* incluida en nuestra página web. Posee cuatro secciones principales:

- *Introducción*: presentación y contextualización del problema; revisión sintética de la literatura previa más relevante y actualizada; objetivo; y pregunta.
- *Método*: fundamentación epistemológica o el enfoque de la investigación; diseño; procesos de inclusión y selección de los participantes o de las fuentes de datos; técnicas e instrumentos de recolección de la información; estrategias de análisis de los datos; procesos para cuidar las cuestiones éticas relevantes.
- *Resultados o hallazgos*: en correspondencia con los instrumentos y el enfoque de la investigación.
- *Discusión*: respuesta a la pregunta a la luz de los hallazgos; similitudes y diferencias de los resultados con las investigaciones previas; principales contribuciones; fortalezas y limitantes; importancia e implicaciones (teóricas, prácticas o políticas).

Las secciones de discusión y resultados no deben presentarse como un único apartado, en tanto que cada una tiene características y contenidos específicos. Ahora, si necesita por alguna razón unir estas dos secciones, no solo es necesario explicárselo a los lectores(as), sino también justificarlo lo más sólida y claramente que pueda, de manera que no se entienda como un error de su parte.

Artículo de revisión: documento que reporta los resultados de una investigación *terminada* que ha buscado analizar, criticar o integrar los resultados de otras investigaciones sobre un campo problemático específico. Su fin es generar ya sea una conclusión

general frente a un problema (síntesis) o identificar las tendencias, contradicciones, relaciones, brechas o problemáticas del área. Hacen parte de este tipo los estados del arte, las revisiones sistemáticas de literatura, los meta-análisis y los diversos tipos de metasíntesis (meta-etnografía, síntesis crítica-interpretativa, etc.). Se caracteriza por presentar una exhaustiva, sistemática y cuidadosa revisión bibliográfica (especialmente de los últimos tres años) y unos resultados *originales* que, sobre todo, vayan más allá del mero resumen de lo previo. Para su presentación se debe seguir el estilo APA (JARS, 7ª edición, 2020) el cual, en su versión cualitativa, se presenta en la *Guía para el reporte de artículos de revisión* incluida en nuestra página web.

Reporte/estudio de caso: documento que presenta los resultados de una investigación terminada sobre un individuo, grupo, comunidad, organización o situación *particular*, con el fin de presentar las experiencias, análisis u observaciones realizadas, la resolución de un problema puntual o las posibles aplicaciones derivadas del trabajo realizado. En su presentación se debe incluir: la introducción (con la correspondiente presentación del problema, revisión de literatura, objetivo y pregunta), el proceso metodológico del análisis, la descripción a profundidad del caso (y de casos análogos, de ser relevante) y las conclusiones. Este artículo debe *explicitar* cómo el análisis realizado permite comprender/resolver el problema general u otros casos similares al analizado.

Artículo corto: documento breve (*no más de 4000 palabras*) que presenta resultados *preliminares* o *parciales* de una investigación en desarrollo, pero que por su *importancia* requieran de una pronta difusión. Los autores deben tener en cuenta que la evaluación de este tipo de artículo verificará que efectivamente se justifique su publicación antes

de haber terminado la investigación. Su estructura se adecuará a aquella que se acomode al tipo de investigación realizada (cualitativa, cuantitativa, estudio de caso o revisión).

Artículo teórico o metodológico: documento articulado a una investigación que presenta una perspectiva analítica, interpretativa, creativa o crítica del autor(a) sobre un tema o metodología específica. Lo anterior para avanzar originalmente en su desarrollo teórico o metodológico, para presentar una nueva teoría sobre dicho tema, una nueva metodología o para analizar una existente. En tanto que derivado de un proceso investigativo, debe presentar *explícitamente* los aspectos centrales del proyecto: su objetivo, pregunta, método y proceso de análisis. Si bien su estructura es más flexible que los anteriores tipos, al menos se debe incluir: una introducción (con la contextualización del problema y la presentación de la literatura relevante y actualizada), el proceso de recolección y análisis de la información, el desarrollo teórico o metodológico y las conclusiones.

3. Preparación del Manuscrito

Los siguientes son los estándares que deben cumplir los artículos de las secciones *Teoría y metateoría* (sección 1) y *Estudios e investigaciones* (sección 2). Estos artículos deben presentarse en la siguiente plantilla.

3.1 Título

Debe recoger sintética y coherentemente la temática del artículo. Su extensión no debería superar las 12 palabras, tratando de incluir aquellas que faciliten a los lectores(as) encontrarlo por medio de los sistemas digitales de búsqueda. Debe estar presentado en los tres idiomas que emplea la revista: español, inglés y portugués. También incluya entre paréntesis debajo del título un *titulillo* (máximo 30 caracteres); este es una versión sintetizada del título que se incluye en las cornisas (esto es, en la parte superior de las páginas del artículo).

3.2 Nombre y Afiliación

Debe presentarse el nombre del autor, autora o autores según la norma internacional, seguido de sus correspondientes afiliaciones (la institución en la cual laboró o estudió durante la realización de la investigación, junto con su departamento o división), ciudad y país. Si un autor(a) no posee afiliación, solo colocará su ciudad y país.

Luego se presentarán su nivel académico (estudios previos y su título más avanzado junto con las instituciones otorgantes), dirección electrónica, su código Orcid (<https://orcid.org>) y, finalmente, su índice H5.^[3] Si su afiliación ha cambiado luego de realizar la investigación, incluya esa información en esta sección (por ejemplo, «el autor *x* ahora se encuentra afiliado a la universidad *x*»). Si se referencia alguno de los autores al interior del artículo o en el listado de referencias, se debe seguir de nuevo la norma internacional, pues ello facilita la búsqueda de los autores a nivel internacional y su visibilización en los índices bibliométricos.

El siguiente es un ejemplo del nombre de autor con afiliación institucional y los datos incluidos:

Jorge I. González

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Filósofo de la Universidad Javeriana. Magíster en economía de la Universidad de Los Andes. Doctor en economía de la Universidad de Lovaina (Bélgica). Orcid: 0000-000x-xxxx-xxxx. H5: x. Correo electrónico: autor@institucion.edu

3.3 Tipo de Artículo

Se debe especificar el tipo de artículo presentado, de manera tal que su procesamiento editorial se adecue a su naturaleza. Por favor tenga mucho cuidado en elegir el tipo que

efectivamente se adecúe a la investigación realizada, así como en cumplir con sus características. Errores en este aspecto son la razón más común de rechazo.

3.4 Información Sobre la Investigación

Indique la fecha exacta (ojalá el día o al menos el mes y el año) de inicio y finalización de la investigación, o si la misma todavía está en curso (si aplica). Presente el nombre de la entidad financiadora de la investigación (en caso de existir) y el código respectivo. Esta información no deberá superar las 100 palabras.

A continuación se indican ejemplos de artículos que ya han sido publicados en la revista:

-El artículo es una síntesis de la investigación denominada «Hermenéutica cultural de la salud», presentada por el autor para optar al título de Doctor en Ciencias Sociosanitarias y Humanidades Médicas, Universidad Complutense de Madrid, 2003. Financiación aprobada en la sesión del Consejo Superior de la Universidad de Manizales, Acta 019 del 23 de septiembre de 1999. Realizada entre febrero 12 de 1999 y septiembre 30 de 2002.

-Este artículo se deriva del proyecto denominado «Hacia una comprensión de la construcción de significados sobre la crianza en el programa de crecimiento y desarrollo», financiado por la Universidad de Antioquia e inscrito en el Centro de Investigaciones de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia con el código INV-168-05. Realizada entre febrero 23 de 1999 y noviembre 15 de 2002. Los datos y análisis de la investigación están disponibles de manera abierta en <https://osf.io/xxxxx.xxx>

3.5 Resumen

Con un máximo de 130 palabras, es un sumario completo que se utiliza en los servicios de búsqueda para indexar y recuperar el artículo; por lo tanto, debe ser atractivo y preciso, de manera que llame la atención de los posibles lectores(as). No debe iniciar presentando el objetivo

o comentar el contenido del artículo. Tampoco debe contener referencias bibliográficas o siglas. En caso de que el artículo sea resultado de investigación, el resumen debe ser *analítico*, mencionando: el problema, los participantes, la metodología y los principales resultados y conclusiones de la investigación. En el caso de los artículos que no son resultado de investigación, se debe emplear un resumen *descriptivo* en el que se exprese de manera sintética, clara y precisa lo desarrollado en el artículo. Este también debe tener menos de 130 palabras y se debe aclarar al inicio que es un resumen descriptivo.

3.6 Palabras Clave

Presente de 3 a 10 palabras o expresiones clave que rápidamente permitan al lector(a) identificar el tema del artículo. Las palabras clave, sin excepción, deben ser tomadas de un thesaurus, indicándose su nombre al final del listado. El título del artículo, el resumen y las palabras clave se deben hacer traducir al portugués (*resumo, palavras-chave*) y al inglés (*abstract, keywords*) por parte de un traductor experto en el campo social.

3.7 Cuerpo del Texto

Extensión: los artículos *no* tienen un límite máximo de palabras. Sin embargo, se recomienda la mayor economía del lenguaje que sea posible. Como referencia, el promedio de los artículos publicados tiene una extensión de 8000 palabras (desde el título hasta la lista de referencias).

Notas al pie de página: las notas deben ir a pie de página en estilo automático de WordTM. Su número y extensión se debe limitar al *mínimo* posible, esto con el fin de evitar que la lectura del artículo sea pesada.

Lenguaje incluyente: se debe tener en cuenta la inclusión de género en la escritura del artículo, ejemplo: cuando se habla de niños, decir «niños y niñas». No obstante, y siguiendo las

directrices de nuestro idioma, la revista *no* utiliza variaciones como la @ o la letra e para marcar el lenguaje incluyente.

3.8 Material Gráfico

Su presentación debe seguir el estándar del estilo APA (7ª ed., 2020), exactamente según el modelo incluido en la plantilla de presentación. Las tablas y figuras (material gráfico) se enumeran de manera consecutiva según se mencionan en el texto.

Dentro del texto del artículo, cada tabla o figura debe referenciarse por su número y no por frases como «la tabla siguiente», pues el proceso de diagramación puede exigir colocarlas en un lugar no tan cercano a la línea en la que se referencia. Deben tener un título corto —pero informativo— que las preceda.

El material gráfico debe presentarse en un formato que permita su manipulación por parte del equipo editorial. No deben incluirse material gráfico cuya información esté sujeta a *copyright* u otros derechos de autor sin haber obtenido previamente el permiso escrito respectivo; sin el cumplimiento de este requisito no es posible incluir el material. Dicho permiso debe detallarse en una nota al final de estas. Las tablas y figuras realizadas por los autores del manuscrito no deben explicitarse como propias (utilizando el texto «autoría propia»). Se entiende que todas son suyas.

Para el caso específico de las fotografías, en ellas no deben aparecer los rostros de los niños o niñas, menores de edad, sin la debida autorización de sus padres o tutores. Para el caso de fotografías de adultos se recomienda también la obtención del consentimiento informado.

3.9 Anexos y Material Suplementario

Es posible incluir anexos (tablas, gráficos, fotos, archivos multimediales, etc.) a su documento si estos son tratados como *material suplementario*; es decir, si se los incluye al

cuerpo del texto por medio de enlaces y si estos documentos están archivados en servicios que permitan el mantenimiento de dicha información de forma indefinida y proporcionen para ellos códigos DOI (por ejemplo, <https://figshare.com> <https://osf.io>).

3.10 Citación

Se utilizará de forma consistente el sistema de referencias de la última versión de la APA (7ª ed., 2020). Por ejemplo:

... como se explica en Rogoff y Pilsen (1993).

... como lo sustentaron (Rogoff & Pilsen, 1993).

... en las palabras con las que ellas lo formularon (Rogoff & Pilsen, 1993, pp. 31-32).

Al referenciar obras con tres o más autores, solo es necesario incluir al primero seguido de la abreviación *et al.* (ya sea que estén incluidos en la redacción o entre paréntesis).

3.11 Referencias

Debe incluir todas (y solamente) las fuentes citadas dentro del texto. Este listado debe construirse siguiendo el estilo APA (7ª ed., 2020). Ejemplo:

Hedegaard, M. (2005). Strategies for dealing with conflicts in value positions between home and school: Influences on ethnic minority students' development of motives and identity. *Culture Psychology, 11*(2), 187-205. <https://doi.org/10.1177/1354067X05052351>

Las referencias *necesariamente* deben incluir fuentes actuales (de los últimos tres años, incluyendo el actual) y ser relevantes, pertinentes, suficientes y necesarias. Así mismo, es importante citar a los autores que se consideren clásicos.

Se debe incluir el DOI de absolutamente todas las fuentes que lo posean. Localizar esta última información es un proceso muy sencillo: simplemente diríjase a la

página <https://search.crossref.org/references>. Allí encontrará una casilla de búsqueda en la que puede cortar y pegar la totalidad de su listado de referencias. Este servicio le entregará como resultado todos los documentos que tienen DOI, los cuales deberán verificar y, finalmente, actualizar en su listado. No se deben emplear siglas en el listado de referencias.

Anexo II: *Cuestionario sobre el uso de celulares y tablets en niños y niñas.*

Cuestionario sobre el uso de celulares y tablets en niñas y niños

Muchas gracias por su interés en este estudio sobre el uso de celulares y tablets en niños y niñas. En este contexto, estamos interesados en sus opiniones y actitudes como madres de niños y niñas entre 0 y 6 años. Nos sentiremos muy complacidos por su participación respondiendo las siguientes preguntas.

Responder este cuestionario tomará entre 10 y 20 minutos.

2 Consentimiento

Como parte de un proyecto de investigación entre la Technical University of Munich (TUM) TUM School of Education, la Universidad de Chile, realizamos una encuesta con padres, madres y cuidadores de niños/as entre 0 y 6 años sobre el "uso de celulares y tablets en niños/as".

La información suministrada será recolectada, procesada y usada dentro de este estudio. La información será analizada de manera anónima (sin asignación de nombres). No es posible asignar resultados específicos de la encuesta a un participante. Toda la información divulgada se tratará con confidencialidad.

He sido informado que mis datos personales, los cuales serán recolectados para el propósito de este estudio, serán recogidos, procesados y usados de conformidad con la ley de protección de datos de Baviera (BayDSG). La información no será suministrada a terceros.

He sido informado que puedo dejar de participar en cualquier momento, sin ningún perjuicio para mí.

Además, se me ha informado que la recolección, procesamiento y uso de mis datos es voluntaria y que puedo rechazar mi consentimiento y/o anularlo en cualquier momento sin consecuencias negativas para mí. En el caso de anulación, mis datos serán borrados con la llegada de mi declaración de anulación. La notificación de anulación puede enviarse a:

Dr. Mauricio López

E-Mail: m.lopez@uchile.cl

2.1 Estoy de acuerdo en participar en este estudio:

- SI
- NO

3 Introducción

Estimados padres, madres y apoderados,

Este cuestionario es sobre niños y niñas entre 0 y 6 años de edad y su uso del celular y la tablet. Por favor responda el cuestionario considerando solo un niño o niña. Por favor elija solo una respuesta a menos que se le indique lo contrario. No hay respuestas correctas o incorrectas en este cuestionario.

Si más de un cuidador responde el cuestionario, por favor respóndalo por separado (dos veces).

Por favor tenga en cuenta que algunas secciones preguntan por su opinión general acerca del uso que hacen los niños y niñas del celular y la tablet, y otras preguntan específicamente sobre el uso que hace el/la niño/a a su cargo del celular y la tablet.

4 Actitudes generales hacia el uso de tablets y celulares en niños/as

4.1 En términos generales, según su opinión, ¿cómo afectan las aplicaciones de los celulares y/o las tablets la independencia de los niños/as?

- Principalmente ayuda
- Principalmente perjudica
- No afecta mucho

4.2 En su opinión, ¿cómo afectan las aplicaciones de los celulares y/o las tablets el aprendizaje de los niños/as?

- Principalmente ayuda
- Principalmente perjudica
- No ayuda mucho

5 Actitudes específicas hacia el uso de celulares y tablets en niños/as

Por favor, indique su opinión seleccionando una de las siguientes opciones de respuestas para cada línea:

Pienso que usar tablets y/o celulares...

	1 totalmente en desacuerdo	2 en desacuerdo	3 algo en desacuerdo	4 ni de acuerdo ni en desacuerdo	5 algo de acuerdo	6 de acuerdo	7 totalmente de acuerdo
5.1 es bueno para el desarrollo motor fino (por ejemplo, usar un lápiz o cortar con tijeras).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.2 es bueno para desarrollar habilidades de atención (por ejemplo, capacidad de atención).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.3 es bueno para aprender a recordar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.4 es bueno para desarrollar habilidades de razonamiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.5 es bueno para desarrollar habilidades matemáticas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.6 es bueno para aprender a resolver problemas cuando la solución no es inmediatamente obvia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.7 es bueno para desarrollar habilidades del lenguaje (por ejemplo, aprender nuevas palabras).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.8 es bueno para aprender a leer.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.9 es bueno para aprender a hablar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.10 es bueno para el desarrollo social (por ejemplo, habilidad para ayudar a otros niños, interactuar con otros niños).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	1 totalmente en desacuerdo	2 en desacuerdo	3 algo en desacuerdo	4 ni de acuerdo ni en desacuerdo	5 algo de acuerdo	6 de acuerdo	7 totalmente de acuerdo
5.11 es bueno para el desarrollo emocional (por ejemplo, habilidad para expresar emociones adecuadamente).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.12 es bueno para el desarrollo del autocontrol (por ejemplo, habilidad para esperar por recompensas).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.13 puede afectar el temperamento y la personalidad del niño.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.14 me ayuda como padre a leer o contar historias a mi hijo/a.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.15 es bueno por las funciones interactivas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.16 es bueno para que los niños/as aprendan como usar la tecnología moderna debido a su relevancia en nuestra sociedad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.17 es bueno para la actividad física.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.18 es bueno para la creatividad (por ejemplo, cantar, dibujar, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.19 es bueno para dormir.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.10 puede llevar a un deterioro visual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

6 Opiniones generales sobre el uso de celulares y tablets en niños/as

6.1 ¿Piensa que hay una edad apropiada en la que los niños y niñas deben empezar a usar celulares y/o tablets?

- Sí, entre 0 y 6 meses.
- Sí, entre 6 y 12 meses.
- Sí, entre 1 y 2 años.
- Sí, entre 2 y 3 años.
- Sí, entre 3 y 4 años.
- Sí, entre 4 y 5 años.
- Sí, mayor de 5 años.
- Cuando empiezan a usarlos por ellos mismos.
- No, los niños/as deben usarlos lo más tarde posible.
- No, la edad no importa.

6.2 ¿Con qué frecuencia piensa usted que los niños y niñas deben usar aplicaciones del teléfono celular y/o tablet?

- Nunca.
- Una vez al mes.
- Una vez cada dos semanas.
- Una vez por semana.
- Una vez cada pocos días.
- Una vez al día.

6.3 Si una vez o más de una vez por día, ¿Cuánto tiempo?

- 0-30 minutos por día.
- 30-60 minutos por día.
- 1-2 horas por día.
- Más de 2 horas por día.

Pienso que ...

	1 totalmente en desacuerdo	2 en desacuerdo	3 algo en desacuerdo	4 ni de acuerdo ni en desacuerdo	5 algo de acuerdo	6 de acuerdo	7 totalmente de acuerdo
6.4 los niños/as deben usar celulares y/o tablets por ellos mismos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.5 los niños/as deben usar celulares y/o tablets con los padres.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.6 los niños/as deben usar celulares y/o tablets con los hermanos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.7 los niños/as deben usar celulares y/o tablets con otros adultos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.8 los niños/as deben usar celulares y/o tablets con otros niños/as.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.9 los niños/as deben usar celulares y/o tablets solo en la escuela.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.10 los niños/as deben usar celulares y/o tablets solo en la casa.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.11 los niños/as deben aprender a usar celulares y/o tablets por sí mismos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.12 los padres deben enseñar a los niños/as como usar celulares y/o tablets.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.13 los hermanos deben enseñar a los niños/as como usar celulares y/o tablets.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	1 totalmente en desacuerdo	2 en desacuerdo	3 algo en desacuerdo	4 ni de acuerdo ni en desacuerdo	5 algo de acuerdo	6 de acuerdo	7 totalmente de acuerdo
6.14 otros adultos deben enseñar a los niños/as como usar celulares y/o tablets.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.15 otros niños/as les deben enseñar cómo usar celulares y/o tablets.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.16 los profesores de guardería o pre-escolar deben enseñar a los niños/as como usar celulares y/o tablets.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.17 los niños/as deben aprender a usar celulares y/o tablets en la guardería o el pre-escolar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.18 los padres deben regular los lugares donde los niños/as usan los celulares o las tablets.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.19 los padres deben regular los horarios en que los niños/as usan los celulares y/o las tablets.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.20 los padres deben regular las personas con quienes los niños/as usan los celulares y/o las tablets.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.21 los padres deben regular la manera en que los niños/as usan los celulares y/o las tablets.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.22 los niños/as deben decidir sobre el uso de su celular o tablet por ellos mismos (por ejemplo, cuándo y cuánto tiempo).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.23 los padres deben decidir cómo los niños/as usan los celulares y/o tablets.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	1 totalmente en desacuerdo	2 en desacuerdo	3 algo en desacuerdo	4 ni de acuerdo ni en desacuerdo	5 algo de acuerdo	6 de acuerdo	7 totalmente de acuerdo
6.24 los hermanos deben decidir cómo los niños/as usan los celulares y/o tablets.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.25 otros adultos deben decidir cómo los niños/as usan los celulares y/o tablets.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.26 los profesores de guardería o pre-escolar deben decidir cómo los niños/as usan los celulares y/o tablets.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.27 los niños/as solo deben usar celulares y/o tablets con un adulto.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

7 Motivos para el uso de celulares y/o tablets por parte de su hijo/a

Por favor indique su opinión seleccionando uno de las siguientes opciones de respuestas para cada afirmación:

Dejo que mi hijo/a use celulares y/o tablets ...

	1 totalmente en desacuerdo	2 en desacuerdo	3 algo en desacuerdo	4 ni de acuerdo ni en desacuerdo	5 algo de acuerdo	6 de acuerdo	7 totalmente de acuerdo
7.1 por sus beneficios educativos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.2 para que puedan aprender algo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.3 porque es educativo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.4 como recompensa por su buen comportamiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.5 como recompensa si no se porta mal.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.6 sólo si se comporta bien.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.7 porque me lo pide.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.8 porque le gusta.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.9 para que pueda usar sus aplicaciones favoritas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.10 para ayudarlo a relajarse.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	1 totalmente en desacuerdo	2 en desacuerdo	3 algo en desacuerdo	4 ni de acuerdo ni en desacuerdo	5 algo de acuerdo	6 de acuerdo	7 totalmente de acuerdo
7.11 como parte de una rutina diaria.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.12 para darle un descanso.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.13 para que yo pueda hacer las tareas de la casa.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.14 para ayudar a aliviar mi estrés.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.15 para permitirme tiempo libre.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8 El uso de celulares y/o tablets de su hijo/a

8.1 ¿Alguna vez su hijo/a ha usado un celular y/o una tablet?

- No.
- Si.

8.2 ¿A qué edad empezó su hijo/a a usar celulares y/o tablets?

- 0-6 meses.
- 6-12 meses.
- Cerca de los 18 meses.
- 2 años.
- 2 años y medio
- 3 años
- 4 años
- 5 años

8.3 ¿Cómo aprendió su hijo/a a usar celulares y/o tablets? Para esta pregunta usted puede seleccionar más de una respuesta.

Instrucciones de pregunta: *Seleccione una o más respuestas*

- Por sí mismo/a.
- Bajo la dirección de los padres.
- Bajo la dirección de otros adultos.
- Bajo la dirección de los hermanos.
- Bajo la dirección de otros niños/as.
- Ninguno de los anteriores.

8.4 ¿Los celulares y/ tablets son parte de la rutina diaria de su hijo/a?

- No.
- Si.

8.5 ¿A qué edad los celulares y/o las tablets empezaron a hacer parte de la rutina diaria de su hijo/a?

- 0-6 meses.
- 6-12 meses.
- Cerca de los 18 meses.
- 2 años.
- 2 años y medio.
- 3 años
- 4 años
- 5 años

8.6 ¿Tiene usted una tablet?

- No.
- Si.

8.7 ¿Tiene su hijo/a una tablet?

- No.
- Si.

8.8 ¿Tiene usted un celular?

- No.
- Si.

8.9 ¿Tiene su hijo/a un celular?

- No.
- Si.

8.10 Piense en el uso que ha hecho su hijo/a del celular y/o la tablet durante el último mes. ¿Cuánto tiempo ha dedicado él/ella a usar aplicaciones educativas (por ejemplo, juegos de aprendizaje, libros de cuentos, etc.) de celular y tablet?

- Nunca.
- Una vez al mes.
- Una vez cada dos semanas.
- Una vez por semana.
- Una vez cada pocos días.
- Una vez al día.
- Varias veces al día.

8.11 Si es una o varias veces al día, ¿Cuánto tiempo?

- 0-30 minutos por día.
- 30-60 minutos por día.
- 1-2 horas por día.
- Más de 2 horas por día.

8.12 Piense en el uso que ha hecho su hijo/a del celular y/o la tablet durante el último mes. ¿Cuánto tiempo ha dedicado él/ella a usar aplicaciones no educativas (por ejemplo, Facetime, Skype, juegos, etc.)?

- Nunca.
- Una vez al mes.
- Una vez cada dos semanas.
- Una vez por semana.
- Una vez cada pocos días.
- Una vez al día.
- Varias veces al día.

8.13 Si es una o varias veces al día, ¿Cuánto tiempo?

- 0-30 minutos por día.
- 30-60 minutos por día.
- 1-2 horas por día.
- Más de 2 horas por día.

8 El uso de celulares y/o tablets de su hijo/a

Las siguientes preguntas se refieren al uso que su hijo/a hace de celulares y/o tablets.

8.14 Piense en el uso que ha hecho su hijo/a del celular y/o la tablet durante el último mes. ¿Con que frecuencia acompañó a su hijo/a mientras usaba un celular y/o una tablet?

	1	2	3	4	5	
Nunca.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Siempre.

8.15 ¿Usted regula con quién su hijo usa el celular y/o la tablet?

- No.
- Si.

8.16 ¿Con quién le permite a su hijo/a usar el celular y/o la tablet?

- Un adulto tiene que estar allí.
- Un hermano mayor tiene que estar allí.
- Otros niños/as tienen que estar allí.
- Mi hijo/a decide con quien usar celulares y/o tablets.
- Mi hijo/a no usa celulares y/o tablets.

8.17 ¿Usted regula el tiempo que su hijo/a usa el celular y/o la tablet?

- No.
- Si.
- Mi hijo/a no usa celulares y/o tablets.

8.18 ¿Utiliza aplicaciones o configuraciones de la tablet y/o celular para restringir el acceso de su hijo/a a ciertas aplicaciones/páginas de inicio?

- No.
- Si.
- Mi hijo/a no usa celulares y/o tablets.

8.19 En caso afirmativo, ¿Cuál?

- Aplicaciones.
- Configuración.
- Ambos.

8.20 ¿Cuál tipo de aplicaciones usa su hijo/a?. Para esta pregunta usted puede marcar más de una respuesta.

Instrucciones de pregunta: *Seleccione una o más respuestas:*

- Juegos educativos.
- Chat de video .
- Juegos no educativos.
- Leer cuentos.
- Hacer fotos y/o videos.
- Mi hijo/a no usa celulares y/o tablets.

8.21 Si otros, ¿Cuáles?

8.22 Si su hijo/a ha usado antes un celular y/o una tablet: ¿se cumplieron sus expectativas?

- De ningún modo.
- En su mayoría no.
- Neutral.
- En su mayoría sí.
- Totalmente.

9 Fuentes de información

Por favor, indique su opinión seleccionando uno de las siguientes opciones de respuestas para cada afirmación:

¿De dónde obtiene información sobre aplicaciones para niños/as?

	1 totalmente en desacuerdo	2 en desacuerdo	3 algo en desacuerdo	4 ni de acuerdo ni en desacuerdo	5 algo de acuerdo	6 de acuerdo	7 totalmente de acuerdo
9.1 De la descripción antes de descargar la aplicación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9.2 De comentarios sobre la aplicación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9.3 De las noticias (televisión, periódicos o revistas).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9.4 De blogs sobre crianza.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9.5 De blogs sobre aplicaciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9.6 De revistas académicas o resultados de estudios.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9.7 De las experiencias de otros padres.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9.8 De mi experiencia con el uso que hace mi hijo/a del celular y/o la tablet.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9.9 De la información en la guardería o pre-escolar de mi hijo/a.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

10 Objetivos de la crianza

Por favor, indique su opinión seleccionando uno de los siguientes opciones de respuestas para cada afirmación:

¿Qué tan importante es para usted que su hijo/a...

	1 para nada importante	2 No muy importante	3 moderadamente importante	4 importante	5 muy importante
10.1 ... tenga en cuenta a sus papás (que sea obediente)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10.2 ... sea independiente y autosuficiente?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10.3 ... sea popular?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10.4 ... sea bueno en la escuela?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10.5 ... sea buena persona?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

11 Valores

Aquí describimos brevemente a algunas personas. Por favor lea cada descripción y marque la casilla en cada línea. Indique cuánto se parece cada persona a usted eligiendo una de las siguientes opciones de respuesta para cada línea:

¿Cuánto se parece esta persona a usted?

	muy parecido a mí	como yo	en parte como yo	un poco como yo	no como yo	para nada como yo
Pensar nuevas ideas y ser creativa es importante para ella. Le gusta hacer cosas de manera original.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Para ella es importante ser rico. Quiere tener mucho dinero y cosas costosas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ella piensa que es importante que cada persona en el mundo sea tratada con igualdad. Cree que todos deben tener iguales oportunidades en la vida.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es importante para ella mostrar sus habilidades. Quiere que la gente admire lo que ella hace.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es importante para ella vivir en un entorno seguro. Evita cualquier cosa que pueda poner en peligro su seguridad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Le gustan las sorpresas y siempre está buscando nuevas cosas por hacer. Ella piensa que es importante hacer muchas cosas diferentes en la vida.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ella cree que la gente debe hacer lo que se les dice. Piensa que la gente debe seguir las reglas todo el tiempo, incluso cuando nadie está observando.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Considera importante escuchar a las personas que son diferentes a ella. Incluso cuando no está de acuerdo con ellas, quiere entenderlas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es importante para ella ser humilde y modesto. Trata de no llamar la atención.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Para ella es importante pasarla bien. Se da gustos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	muy parecido a mí	como yo	en parte como yo	un poco como yo	no como yo	para nada como yo
Para ella es importante tomar sus propias decisiones sobre lo que hace. Le gusta ser libre y no depender de otros.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es muy importante para ella ayudar a los que la rodean. Se ocupa de su bienestar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ser muy exitoso es muy importante para ella. Ella espera que la gente reconozca sus logros.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Para ella es importante que el gobierno garantice su seguridad frente a todas las amenazas. Quiere que el estado sea fuerte para que pueda defender a sus ciudadanos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ella busca aventuras y le gusta asumir riesgos. Quiere tener una vida emocionante.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es importante para ella comportarse siempre apropiadamente. Prefiere evitar hacer algo que la gente diría que es incorrecto.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es importante para ella obtener el respeto de los demás. Quiere que las personas hagan lo que ella dice.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Para ella es importante ser leal a sus amigos. Le gusta dedicarse a las personas cercanas a ella.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cree firmemente que las personas deben cuidar la naturaleza. Cuidar el medio ambiente es importante para ella.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las tradiciones son importantes para ella. Trata de seguir las costumbres de su religión o de su familia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	muy parecido a mí	como yo	en parte como yo	un poco como yo	no como yo	para nada como yo
Busca todas las oportunidades que pueda para divertirse. Para ella es importante hacer cosas que le proporcionen placer.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

12 Información demográfica

1. Género de la persona que contesta:

- Masculino.
- Femenino.

2. Edad de la persona que contesta:

3. ¿En qué país vive?

4. Ciudad

5. ¿Dónde nació? (País y ciudad)

6. ¿Alguna vez ha vivido en el extranjero?

Sí.

No.

7. En caso afirmativo, ¿por cuánto tiempo?

8. ¿Su lengua materna?

9. ¿Qué idioma habla en casa con su hijo/a?

10. Edad de su hijo o hija que consideró para responder este cuestionario (años y meses):

11. ¿Dónde nació su hijo/a? (País y ciudad)

12. El género de su hijo/a

- Niño
- Niña

13. ¿Cuál es el grado educativo más alto completado por la madre del niño/a?

- Sin escolaridad/sin certificado.
- Educación básica.
- Educación media.
- Educación técnica superior.
- Educación universitaria.
- Posgrado.

14. ¿Cuál es el grado educativo más alto completado por el padre del niño/a?

- Sin escolaridad/sin certificado
- Educación básica
- Educación media
- Educación técnica superior
- Educación universitaria
- Posgrado

15. Ocupación de la madre del niño/a

- Tiempo completo
- Medio tiempo
- Desempleado/a

16. Ocupación del padre del niño/a

- Tiempo completo
- Medio tiempo
- Desempleado/a

17. Su estado civil

- Casado/a
- Divorciado/a
- Soltero/a
- En una relación
- Viudo/a
- Otro

18. Número de hijos:

19. ¿Le gustaría compartir algunas ideas o comentarios adicionales con nosotros?

¡Muchas gracias por su participación!